

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and other regions.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.-SABADO 19 DE FEBRERO DE 1870.

En la Administración y Redacción de este periódico...

AÑO I.

NÚM. 9.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

A la deshecha borrasca desencadenada en la sesión de anteañoche, sucedió en la de ayer tarde una completa calma...

Con decir que los señores Gil Sanz y Amoico combatieron el acta de Ginzó, poniendo de manifiesto las ilegalidades cometidas...

Respecto al acta de Logroño, no se terminó la discusión.

Continuó el debate en la sesión de la noche sobre el presupuesto de Gobernación.

Habiendo usado de la palabra los señores Rebullida, Carraseón y García para hacer algunas observaciones relativas á que se reformen y economicen los gastos...

Lo peregrino del discurso de ambos diputados fué decir que ántes de la revolución andaban los penados por las calles con escándalo de la justicia...

Es preciso todo el descaro de un revolucionario ministerial para afirmar hechos que suceden hoy con más repetición, oscuridad y escándalo que en ningún tiempo.

El Sr. Rivero tirió en el debate para decir á la Asamblea que si dejan al gobierno plantear las leyes orgánicas...

hace bien. El país confía y desea lo mismo.

Añadiremos para terminar esta crónica, que con motivo del escaso interés que ofreció la sesión de ayer...

LA CUESTION DE MORALIDAD.

Uno de los temas de que más uso se ha hecho con el fin de desacreditar á casi todas las administraciones que han regido la monarquía...

Obtuvo su victoria la revolución y ya no hubo freno que sujetara el ímpetu de los austeros varones que habían alcanzado el vencimiento...

Las revoluciones, por otra parte, ni son ni dejan de ser generosas. Tienen ó no tienen razón de ser, vida y poderío...

Quando un régimen político llega al extremo de hacer necesaria y hasta excusable una revolución...

¿Cómo? ¿Habeis acusado de inmundicia á tantos y tantos hombres públicos? ¿Habeis llegado á lo más sagrado de la vida que es la honra...

Dueños son los vencedores de 1868 de todas las fuentes de información oficial...

trina es el jurado de los jurados y el más excelso de los tribunales para juzgar de estas cosas.

Aprovechese la oportunidad; hágase una buena indagación: lo que en diez y seis meses parecía natural y era hasta justo que se hiciera...

Y no hay que contestar á esta provocación que con plenitud de conocimiento hacemos, alegando la especie de que vuestros Aristides y Cincinatos tienen cosas de más importancia...

Las revoluciones, por otra parte, ni son ni dejan de ser generosas. Tienen ó no tienen razón de ser, vida y poderío...

Quando un régimen político llega al extremo de hacer necesaria y hasta excusable una revolución...

¿Dónde está Tomás el Rojo? preguntó al joven que se había descubierto al verlo.

-Aquí, contestó Juan.

-¿Y por qué ha faltado á todas sus tareas de este mes?

-Porque la fiebre lo tenía postrado en cama...

-Ya lo sé, replicó el intendente; pero tú debes reemplazarlo y ya te hablé de la orden.

-Y yo os contesté que era imposible, dijo Juan.

-¿Por qué?

-Porque mi padre necesitaba de mi asistencia. El intendente enrojeció de cólera.

-¡Muy bien! exclamó; así tu has permanecido aquí para no ser desmentido, y has querido probar puede uno burlarse de las órdenes de maese Moreau!

-De ninguna manera, le contestó Juan.

-Bueno, bueno, continuó diciendo el intendente, dando golpes en el suelo con su bastón...

-No pienso en semejante cosa, dijo el joven.

-Te niegas á obedecer lo que te mando.

-Pero pensad, maese....

-Nada, no quiero oír cosa alguna. ¡Ah! el guarda-bosque tenía razón en considerarte como un mal hombre...

-¡Muy bien! exclamó; así tu has permanecido aquí para no ser desmentido, y has querido probar puede uno burlarse de las órdenes de maese Moreau!

-De ninguna manera, le contestó Juan.

-Bueno, bueno, continuó diciendo el intendente, dando golpes en el suelo con su bastón...

-No pienso en semejante cosa, dijo el joven.

-Te niegas á obedecer lo que te mando.

-Pero pensad, maese....

-Nada, no quiero oír cosa alguna. ¡Ah! el guarda-bosque tenía razón en considerarte como un mal hombre...

-¡Muy bien! exclamó; así tu has permanecido aquí para no ser desmentido, y has querido probar puede uno burlarse de las órdenes de maese Moreau!

-De ninguna manera, le contestó Juan.

-Bueno, bueno, continuó diciendo el intendente, dando golpes en el suelo con su bastón...

-No pienso en semejante cosa, dijo el joven.

-Te niegas á obedecer lo que te mando.

se explican los sacrificios sangrinosos de Carlos I en Inglaterra, y Luis XVI en Francia; así los actos del parlamento inglés en que se propuso legitimar el cambio dinástico...

¿Dominaba la inmundicia? ¿Triunfaba la corrupción? ¿Prevalcía el nepotismo? ¿Se traficaba sobre todo? ¿El escándalo y la vil codicia estaban enseñoreados del poder?...

Vayan á las Cortes los elementos de esta gran cuestión de la moralidad. Los papeles y datos de nuestra gestión como partido...

SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO DE LA UNIFICACION DE LA DEUDA.

Artículo segundo.

Examinando la gestión económica de la revolución de Septiembre, escribía El Times hace algunos meses esta desgarradora frase: España no tiene ya nada que perder.

Hé aquí los dos artículos únicos que de este asunto se tratan:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para que por medio de una información, en la cual sean oídos los representantes de todos los acreedores nacionales y extranjeros...

Artículo 2.º En la comisión que se nombre...

les, porque yo la encontraré, exclamó el intendente.

-Registrad mi escarcela, maese Moreau, dijo el joven entreabriendo un bolso de cuero sujeto á su cintura.

-No, dijo el intendente; yo registraré tu casa, ¡tantan!

-Solo encontraréis en ella enfermedad y miseria.

-También encontraré una vaca flaca, dijo el intendente, haciendo señas á uno de sus ministros de que la desatara del pesebre.

-Juan se estremeció.

-¿Qué hacéis? exclamó.

-Estoy registrando tu escarcela, como me lo indicaste, contestó irónicamente Moreau.

-¡En nombre de Dios! no os lleveis la vaca, dijo Juan.

-¿Por qué?

-Considerad, maese, que los ladrones han sagado nuestro centeno antes de espigar, que los lobos han devorado nuestras cabras...

-¡Quita allá! dijo el intendente, un sábio como tú no puede menos de hacer fortuna; ¿no dijistes el otro día al colector que yo escribía mis cuentas en latin bárbaro?

-Efectivamente, repuso Juan; ¿y qué no puede decirse la verdad?

-¡Enhorabuena, contestó el intendente; pero no por eso dejaré yo de añadir á la lista de confiscaciones: Item vaca Thomasi cognomine Rubi!

Y volviéndose hacia los esbirros les dijo bruscamen-

-Llevaos ese animal.

-(S. continuará.)

FOLLETIN.

EL SIERVO.

-¡Dejadle un sitio, por lo menos á los pies de la mesa.

-Es demasiado pequeña, contestó brutalmente el moreno.

Juan apretó los puños, y sus ojos se encendieron; pero Catalina le dijo poniéndole una mano en el hombro.

-Los criados del rey son los amos en todas partes; no lo olvidéis.

Juan bajó la cabeza ahogando un suspiro.

Por su parte Tomás el Rojo, había aceptado este disgusto con la paciencia silenciosa de un hombre acostumbrado á ellos...

Juan, que se apercibió de ello, sintió agolparse las lágrimas á sus ojos y salió precipitadamente.

Hasta una hora después no volvió cargado de un haz de leña que arrojó en un rincón.

Los lacayos se habían ya marchado y Catalina había colocado todo en su lugar, preparándose también á despedirse de Tomás...

Por último, dos veces se inclinó á hurtadillas para recoger los huesos medio rotos que habían caído al suelo.

Juan, que se apercibió de ello, sintió agolparse las lágrimas á sus ojos y salió precipitadamente.

Hasta una hora después no volvió cargado de un haz de leña que arrojó en un rincón.

Los lacayos se habían ya marchado y Catalina había colocado todo en su lugar, preparándose también á despedirse de Tomás...

Por último, dos veces se inclinó á hurtadillas para recoger los huesos medio rotos que habían caído al suelo.

Juan, que se apercibió de ello, sintió agolparse las lágrimas á sus ojos y salió precipitadamente.

Hasta una hora después no volvió cargado de un haz de leña que arrojó en un rincón.

que figuran como culpables toda una familia, los Duchemin, acusada de homicidios voluntarios...
He aquí los hechos: la abuela, desaparecida el año último...

De resultas de los procedimientos judiciales entablados con este motivo, el hijo y el nieto de la víctima fueron llevados ante el jurado del Aisne que los condenó a trabajos forzados, el primero a perpetuidad...

Poco después el hijo menor, Victor, conocido en el pueblo bajo el nombre del hombre de las bozques, a causa de sus hábitos salvajes, fué detenido bajo la prevención de atentados contra el pudor...

A consecuencia de sus revelaciones, toda la familia se encuentra inculpada de haber cometido varios homicidios. Esta acusación pesa sobre las cinco personas siguientes:

- 1.º Duchemin, Alexandre, padre.
2.º Dabourque, Marie, su esposa.
3.º Duchemin, Maria Eugenia, hija.
4.º Duchemin, Auguste, hermano de Victor.
5.º Alejandro y Augusto Duchemin, hijos de Victor...

Desde hace bastante tiempo en el comun de Berny-Riviere, todo el mundo conocia la conducta escandalosa de la hija de Eugenia Duchemin, hoy de edad de 26 años...

En 1867 se reproduce la misma escena con detalles casi idénticos, á los cuales vino á unirse otro no ménos horrible. Esta vez el parto tuvo lugar á las primeras horas de la noche...

En la elección de Ginzio de Limia, los agentes de la autoridad han preparado la elección anticipadamente. Aceptado un destino por el que antes era diputado por aquella circunscripción...

En los días de las elecciones se comenzó por prender á un diputado provincial y á algunos electores influyentes, amenazando á todos los que no se sometiesen á la candidatura oficial...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Es tanto más fácil contestar al Sr. Soler, cuanto que solo se ha ocupado de ciertas generalidades y de algunos hechos que en nada pueden afectar á la validez de la elección...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): El Sr. Coronel y Ortiz no ha podido negar al defender el dictamen, que el secretario del gobierno ha dirigido esas cartas recomendando al candidato...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Yo he manifestado que las cartas que haya dirigido á sus amigos el secretario del gobierno, ni podían ejercer la influencia que se dice, ni pueden afectar á la elección...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el segundo turno en contra denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): Señores diputados: voy á hacer algunas ligeras observaciones sobre este dictamen. En el acta de Ginzio de Limia no se trata de la lucha entre dos partidos...

En la elección de Ginzio de Limia, los agentes de la autoridad han preparado la elección anticipadamente. Aceptado un destino por el que antes era diputado por aquella circunscripción...

En los días de las elecciones se comenzó por prender á un diputado provincial y á algunos electores influyentes, amenazando á todos los que no se sometiesen á la candidatura oficial...

El importe de la suscripción de Madrid se abonará en efectivo en la Administración. El de las provincias del propio modo ó por medio de libranzas del Giro [mútuo ó sellos de correos]

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO rectificó. El señor VICEPRESIDENTE (Gomez de la Serua) suspendió esta discusión. Púsose á discusión el acta electoral de Logroño...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Yo he manifestado que las cartas que haya dirigido á sus amigos el secretario del gobierno, ni podían ejercer la influencia que se dice, ni pueden afectar á la elección...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): El Sr. Coronel y Ortiz no ha podido negar al defender el dictamen, que el secretario del gobierno ha dirigido esas cartas recomendando al candidato...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el segundo turno en contra denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Yo he manifestado que las cartas que haya dirigido á sus amigos el secretario del gobierno, ni podían ejercer la influencia que se dice, ni pueden afectar á la elección...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el segundo turno en contra denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): Señores diputados: voy á hacer algunas ligeras observaciones sobre este dictamen. En el acta de Ginzio de Limia no se trata de la lucha entre dos partidos...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el tercer turno en contra, exponiendo que los gastos de prosididos sí habían

hacerse, eran reproductivos. Y abogó por la creación de colonias penitenciarias. El Sr. GIL SANZ manifestó que para hacer las reformas de establecimientos penales, era antes necesario reformar la legislación...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO rectificó. El señor VICEPRESIDENTE (Gomez de la Serua) suspendió esta discusión. Púsose á discusión el acta electoral de Logroño...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Yo he manifestado que las cartas que haya dirigido á sus amigos el secretario del gobierno, ni podían ejercer la influencia que se dice, ni pueden afectar á la elección...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): El Sr. Coronel y Ortiz no ha podido negar al defender el dictamen, que el secretario del gobierno ha dirigido esas cartas recomendando al candidato...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el segundo turno en contra denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. CORONEL y ORTIZ: Yo he manifestado que las cartas que haya dirigido á sus amigos el secretario del gobierno, ni podían ejercer la influencia que se dice, ni pueden afectar á la elección...

El Sr. DIEGUEZ AMOIRO consumió el segundo turno en contra denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección...

El Sr. GONZALEZ OLIVARES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que el molestar la atención de la Asamblea en este momento; y aun si solo se tratara de mí, habría guardado silencio...

El Sr. SOLER (D. Juan Pablo): Señores diputados: voy á hacer algunas ligeras observaciones sobre este dictamen. En el acta de Ginzio de Limia no se trata de la lucha entre dos partidos...

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español, á 22 3/8. El 3 por 100 exterior, id., á 28 1/2. El 5 por 100 italiano, á 55,15. El 3 por 100 francés, á 73,40. El 4 1/2 por 100 á 104,50...

En la Bolsa de ayer se cotizaron los valores siguientes: El 3 consolidado, 23,30.—Id. paquitos, 23,55.—Fin del corriente, 23,35.—Id. procedente diferido, 23,10.—Billetes hipotecarios, 99,50.—Id. segunda serie, 91,70.—Banco de España, 130,25.—Bonos del Tesoro, 69,55.—Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., 43,20.

Madrid, 1870. IMPRENTA A CARGO DE HILARIO PEREZ, calle de la Libertad, núm. 21.

EL ECO DE ESPAÑA

ligado por estrechos lazos de amistad política y personal con la redacción de EL SIGLO, servirá la suscripción que este periódico dejó pendiente á consecuencia de su involuntaria y forzada suspensión del estadio de la prensa. EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepcion de los lunes y de las grandes festividades del año.

PRECIO DE SUSCRICION.

Table with 3 columns: Location, Monthly price, Quarterly price. Rows include Madrid (10/30 rs), Provincias (12/34), Extranjero (24/70), Antillas (24/90), Filipinas (24/100), and Número suelto (1).

El importe de la suscripción de Madrid se abonará en efectivo en la Administración. El de las provincias del propio modo ó por medio de libranzas del Giro [mútuo ó sellos de correos] y tambien por letras de exacta realizacion á favor del Administrador: de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administración, se servirán las suscripciones de Ultramar.

Ayuntamiento de Madrid